



CUENTA PÚBLICA

Pedagógica

2024

31 de Marzo de 2025

Aprender Haciendo

ÁREA ADMINISTRATIVA CURRICULAR

A fin de cubrir todos los procesos asociados a la gestión del establecimiento, se mantiene el equipo de educadoras, docentes, asistentes de la educación y personal de apoyo, con aumento de horas en la contratación de profesor volante y con rol en inspectoría, y otorgar más horas a profesora encargada de biblioteca.

La matrícula general en promedio del colegio 2024 fue de **777 estudiantes**, desde Pre-kinder a 8vo año Básico.

En el proceso de Matrícula para el año 2024, se dio a conocer nuestro Proyecto Educativo, el Reglamento Interno, Manual de Convivencia, con el fin de que todos los apoderados postulantes lo conocieran y aceptaran. Se mantuvo la autorización del apoderado para que cada estudiante eventualmente sea parte de una publicación en nuestros canales oficiales, como la página institucional o el Instagram Oficial.



- El año 2024 se mantuvo la **presencialidad**, aplicando las orientaciones pedagógicas del Mineduc en cuanto al Plan Reactivación de Aprendizajes, y aún más se consolidó la estructura tradicional en régimen semestral, con 4 unidades al año. (2 por semestre)
- De igual manera se actualizaron todos los instrumentos de gestión, requeridos por normativa ministerial:
 - **Plan de Gestión de Convivencia escolar** (ley 20536)
 - **Plan de Formación Ciudadana** (ley 20911)
 - **Plan de Sexualidad, Afecitividad y Género** (ley 20418)
 - **Plan de Apoyo a la Inclusión** (ley 20845)
 - **Plan de Desarrollo Profesional Docente** (ley 20903)
 - **Plan Integral de Seguridad Escolar** (Rex Ex N°51/2001)



PROMOVIDOS durante el año 2024

Cantidad de alumnos	Porcentaje
769	99,0 %

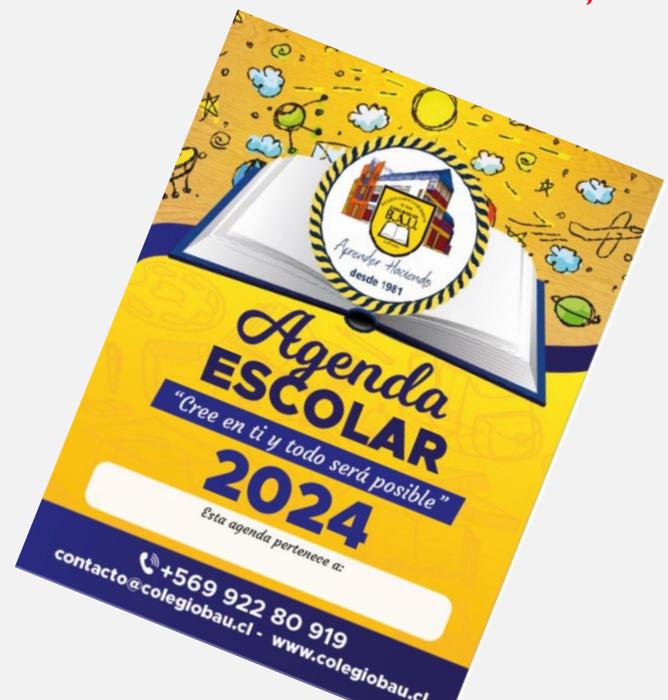


REPITENTES durante el año 2024

Cantidad de alumnos	Porcentaje
8	1,0%

Todos abordados y justificados bajo la normativa del **Decreto de Evaluación 67**, base de nuestro Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción.

- En el año 2024 muy importante fue adecuar nuevamente el **PME**, en su **2do año de ciclo de mejora** con las acciones necesarias para contar con recursos que permitieran la mejora educativa, y el proceso de contención emocional asociado.
- Mantuvimos y consolidamos la página del colegio www.colegiobau.cl y el Instagram [@colegiobau](https://www.instagram.com/@colegiobau) como base de comunicación junto al uso de medios digitales; esto permitió ordenar y monitorear el proceso educativo y dar mejor comunicación a toda la comunidad educativa.
- De igual forma se continuó la comunicación oficial con los estudiantes y apoderados a través de la **Agenda Escolar**, aporte fundamental del Centro de Padres, y complementado con los **correos institucionales**, tema internalizado por toda la comunidad educativa.



Se hizo un monitoreo permanente en el proceso de evaluación de los OA, a través de informes de resultados de logro y evaluaciones sumativas semestrales tal que permitió obtener resultados concretos del proceso curricular anual.

- El colegio nuevamente **no adhirió** a la reducción de jornada, al contrario mantuvo su jornada de trabajo habitual, en JEC y NO JEC

Esto logró mantener la continuidad pedagógica necesaria, marcando un referente de aprendizaje para todos nuestros niveles educativos.

- Todo quedó estructurado en un **trabajo continuo y colaborativo de la dirección en apoyo directo con la Unidad Técnica, en el área académica, y de Inspectoría general, el Equipo Psicoeducativo y de Convivencia Escolar**, en el área Socio afectiva.

Se trabajó todo el año con las educadoras y asistentes de la educación para crear y establecer el **Anexo de Reglamento Interno de la Unidad Parvularia**.

- ❖ Un espacio que se está renovando permanentemente es la **Biblioteca-CRA**, que ha permitido apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

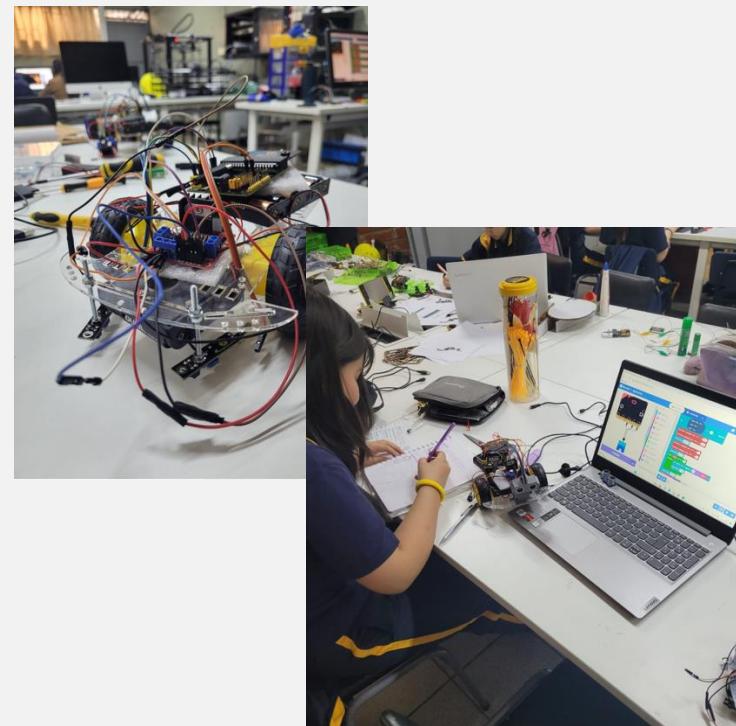


- La aplicación del DIA, Diagnóstico Integral de aprendizajes proporcionado por la **Agencia de Calidad de la Educación**, aplicadas en Educación Inicial y Educación Básica permitió tener una radiografía del proceso de enseñanza. Importante es destacar que a partir de 2024 se incluyó un **Cuestionario de Convivencia Escolar**, que permitió establecer estrategias para abordar temas emocionales con nuestros estudiantes.
- Hito Clave que comenzó a realizarse el 2024 fue la **Ceremonia de Certificación del Dominio Lector**, que permitió demostrar el resultado del proceso lector de nuestros estudiantes del nivel de primero básico, y donde los padres y apoderados se hacen parte de el.
- Toda la Gestión anterior, el trabajo en equipo y colaborativo, permitió obtener nuevamente la categoría MINEDUC como **COLEGIO DE EXCELENCIA ACADÉMICA**, en un 100%, por el período 2024-2025.



ÁREA INFORMÁTICA

- ✓ Se mantiene el trabajo con equipos Tablet, que ahora cubren todo un curso, en clases asociadas a computación, en salas de clases
- ✓ Aprovechamiento de “**Conectividad 2030**” del Mineduc.
- ✓ Mantención del sistema de hardware en discos duros SSD en todos los equipos o terminales computacionales.
- ✓ Mejora en la eficiencia de equipos de escritorio de vanguardia en todas las salas de clases y oficinas.
- ✓ Mantención de datos e impresoras de oficina.
- ✓ Trabajo con el **Plóter**, que permitió imprimir imágenes en dimensiones más grandes.
- ✓ Se implementó el **Taller de Robótica**, con estudiantes de 2do Ciclo, incluyendo salidas pedagógicas y participación en Feria Científica.



ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

La Encargada de Convivencia Escolar estuvo trabajando con el apoyo profesional del equipo psicoeducativo y la visión de Inspectoría General, estableciéndose una **alianza productiva** y multifocal, al sumarse la Dirección y la Unidad Técnica. Esto permitió acoger y actuar de manera más directa y transversal para contener y abordar la mediación y resolución de conflictos; basados en la cultura del Buen Trato.

- Fueron contenidos más de 350 estudiantes con problemas de adaptabilidad emocional, autolesiones, baja autoestima, ideación suicida y situaciones socioemocionales.
- El trabajo se focalizó permanentemente en la resolución pacífica de conflictos, en dar contención, mediación y conciliación. Dando un apoyo efectivo y guía emocional a estudiantes y familias.



- Con ayuda del **Centro de Padres**, se hizo un aporte económico en dinero a familias que tuvieron situaciones dramáticas extraordinarias; según protocolo de acción social.
- Se respetaron y celebraron todas las **efemérides e hitos institucionales**; con participación y trabajo colaborativo de todos los estamentos de la comunidad. Importante es destacar la brillante presentación de toda la comunidad educativa, en nuestra tradicional **Tarde Folclórica 2024**.
- Destacamos además, que en el año 2024 se comenzó a trabajar, en **Reunión de Inducción y Bienvenida al Colegio**, con todos los apoderados de estudiantes nuevos. Reunión única y exclusiva para ellos, donde se planteó el PEI Institucional, el panorama de nuestro colegio, se recibieron consultas y se firmó un compromiso de apoyo familiar.
- Clave en el trabajo diario y en apoyo directo al proceso educativo de nuestros estudiantes, fue el haberse realizado **actividades focalizadas en la salud mental** de funcionarios y docentes.

- El **Equipo Psicoeducativo** estuvo a cargo de realizar permanentemente contención emocional y apoyo profesional a las familias que lo requirieran de nuestra comunidad educativa. Entre otros:
 - *Atención individual con apoyo psicológico y contención emocional a estudiantes pesquisados por profesores jefes.
 - *Vinculación redes públicas y privadas de apoyo familiar para derivación de quienes lo necesitaron.
 - *Programa PPF (Programa de Prevención Focalizada) y OLN (Oficina Local de la Niñez)
 - *Se realizaron talleres, grupales y personalizados, a cargo de los profesionales correspondientes, dirigidos a docentes, padres y apoderados, y estudiantes en los distintos niveles, en clases de orientación.
 - *Complemento fundamental en la gestión fue el trabajo profesional de la fonoaudióloga y la educadora diferencial.
 - *En cuanto al trabajo con redes de apoyo, importante es destacar la activa participación en campañas de salud, a través del CESFAM, que en el mismo colegio implementa la **Vacunación Influenza** o la **Fluoración dental de párvulos**.



Integración a la comunidad alianza hogar y escuela:

- Se realizó durante el año sesiones de **Consejo Escolar** para informar a los representantes de cada estamento de todo el acontecer respecto a la gestión escolar. Se ha realizado una permanente revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional al inicio y al término del año escolar.
- En infraestructura destaca para este año la **implementación de ventanales, en el costado sur de salas del Pabellón Cordillera**, que permitirá mejor luminosidad en el aula, y ventilación cruzada.

GESTIÓN DE PROCESOS

- Con Subvención de Mantenimiento se realizaron reparaciones y mantenciones, quedando en óptimas condiciones para que nuestros niños y niñas comiencen el nuevo año.
- Con los mismos recursos, se hizo mantenición del mobiliario y el arreglo de puertas y techos en algunos sectores de la escuela.
- Clave en el desarrollo de la conexión y comunicación del colegio con la comunidad y con la sociedad ha sido el uso de nuestro moderno **Bus Institucional**, que permitió realizar de manera más fluída y segura las salidas pedagógicas y culturales para todos los niveles, tanto al parque **Terra Activa**, como también realizar un total de **67 visitas educativas o actividades culturales intra-escuela**. Esto último gracias a que contamos con la gestión y coordinación necesaria por parte de nuestro **Gestor Cultural**. Se establecieron alianzas y acuerdos con instituciones educativas, culturales y deportivas.
- Todo esto permite complementar, de manera significativa, **la formación Integral** de nuestros estudiantes, clave en su formación como futuros adultos y ciudadanos responsables.



- Hemos recibido permanentemente el apoyo **del Centro General de Padres y Apoderados**, no solo en acción social, sino también en:
 - **Agenda Escolar** para todos los estudiantes.
 - Implementación de material didáctico-pedagógico en todas las aulas.
 - Apoyo en actividades **culturales y recreativas** para hitos de celebración de nuestros estudiantes. (bienvenida estudiantes, cuentacuentos-títeres-ballet folclórico-snacks y colaciones).
 - Recursos lúdicos para entretenimiento y sociabilidad de nuestros estudiantes en horas de colación.
 - Reconocimiento para estudiantes destacados en lo académico.
 - Refuerzo en insumos del botiquín en la enfermería.
- Compra de **instrumentos** para la orquesta y **banda instrumental**, en alianza con los recursos del colegio.



REFORMA EDUCACIONAL INCLUSIÓN

- Desde el año 2018 Se ha respetado y mantenido la Inclusión, lo que significa aceptación de igualdad en el ingreso de alumnos, como postula el sistema de admisión SAE.
- Recordamos que se Ingreso a gratuidad a partir de Marzo 2016
- Desde el año 2016 a la fecha, hemos tenido supervisiones de Subvención y Superintendencia de Educación; se han recibido y solucionado de buena forma denuncias de apoderados; buscando siempre la mediación, conciliación y resolución pacífica de conflictos.

COLEGIO PARTICULAR SUBVENCIONADO

- El Colegio BAU a partir del 31 de Diciembre de 2017 fue traspasado a corporación sin fines de lucro, para esto la Soc. Educ. Prof. Veliz Aubá traspasa su calidad de sostenedor a la Corporación Educacional Colegio BAU.
- Estos cambios en la administración de los recursos y en la administración general, es regulado por la Superintendencia de Educación y Agencia de la Calidad. (Mineduc)

MUCHAS GRACIAS





PRIMERA CUENTA PÚBLICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA 2024



**AMPLIANDO
HORIZONTES
SOCIOCULTURALES
CON VALORES Y
AFECTIVIDAD**

31 de marzo 2025



RECURSOS

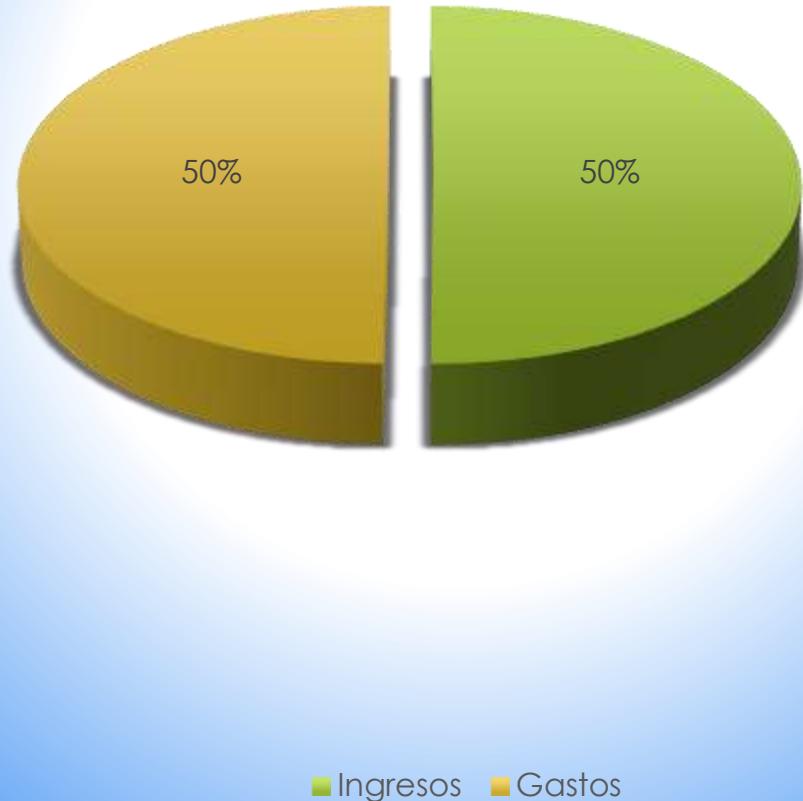
INGRESOS Y GASTOS AÑO 2024

<u>INGRESOS</u>		<u>GASTOS</u>		<u>SALDOS</u>
Subvención Escolar Preferencial 2024	\$ 474.530.121	GASTOS COMPRAS	\$ 74.853.103	
RELIQ.,DEVOL., PAGOS MANUALES	\$ 460.177	REMUNERACIONES	\$ 398.293.463	
Ingreso por Gastos no Aceptados	\$ -		\$ -	
Saldo 2023	\$ -		\$ -	
TOTAL	\$ 474.069.944	TOTAL	\$ 473.146.566	\$ 923.378
Subvención Mantenimiento 2024	\$ 10.133.910	GASTOS GENERALES	\$ 10.133.908	
Saldo 2023	\$ -		\$ -	
TOTAL	\$ 10.133.910	TOTAL	\$ 10.133.908	\$ 2
Subvención Pro Retención 2024	\$ 2.946.812	GASTOS GENERALES	\$ 2.946.812	
RELIQ.,DEVOL., PAGOS MANUALES	\$ -		\$ -	
Saldo 2023	\$ -		\$ -	
TOTAL	\$ 2.946.812	TOTAL	\$ 2.946.812	\$ -
Subvención General 2024	\$ 952.641.126	GASTOS GENERALES	\$ 37.090.615	
Bonificaciones e Incremento Remuneracionales	\$ 87.486.791	REMUNERACIONES	\$ 999.449.243	
RELIQ.,DEVOL., PAGOS MANUALES	\$ 218.518	ARRIENDO Abril, Mayo y Abono a Junio 2023	\$ 30.000.000	
DESCUENTOS Y MULTAS	\$ 3.639.484		\$ -	
Bonos y Aguinaldos Ley de Reajustes	\$ 25.484.873		\$ -	
Otros Ingresos	\$ 9.702.111		\$ -	
Saldo 2023	\$ -		\$ -	
TOTAL	\$ 1.071.893.935	TOTAL	\$ 1.066.539.858	\$ 5.354.077



RECURSOS

Ingresos v/s Gastos 2024



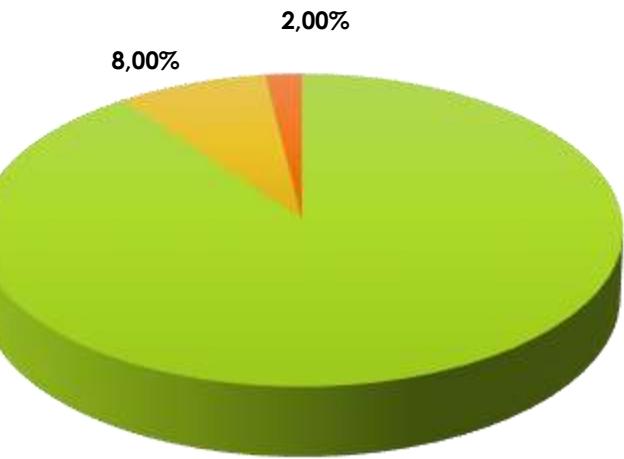
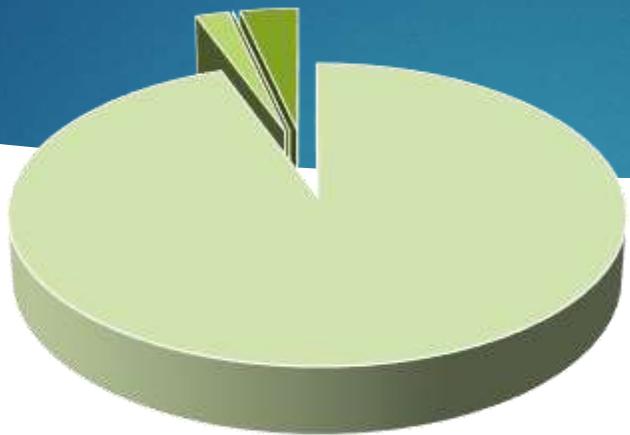
REMUNERACIONES 2024

GASTOS 2024

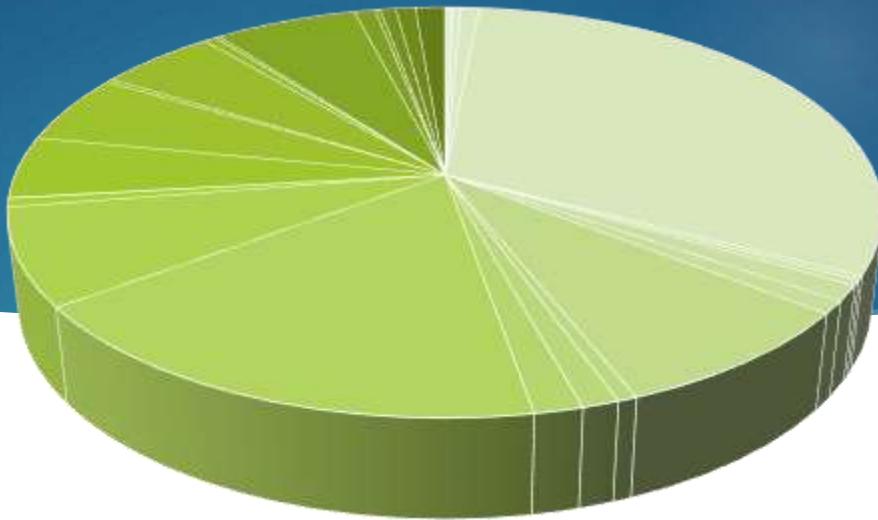


RECURSOS

- Gastos Remuneracionales 84,98%
- Gastos por bonos y aguinaldos 1,83%
- Indemnizaciones y/o feriado proporcional 0,03%
- Aportes previsionales 3,16%



GASTOS GENERALES 2024



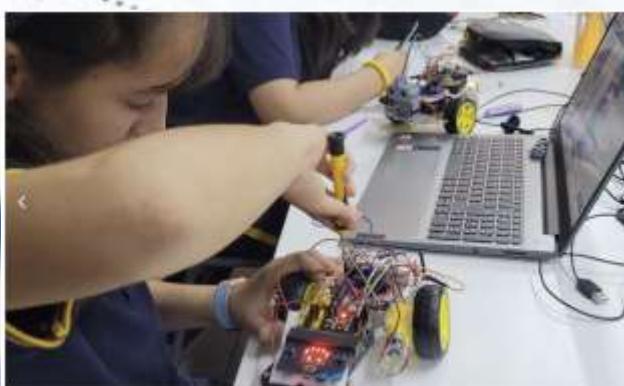
- Acciones formativas y de perfeccionamiento 0,0282%
- Implementos Deportivos 0,0288%
- Eventos educativos y culturales 2,4955%
- GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO
 - Equipos multicopiadores 0,0969%
- GASTOS DE OPERACIÓN
 - Insumos computacionales 0,0489%
 - Materiales y útiles de aseo 0,1223%
 - Gatos municipales e impuesto 0,6094%
 - Contratación de Seguros 0,0042%
 - Internet 0,3892%
 - Gas 0,0238%
 - Telefonía móvil y fija 0,0408%
 - Contratación de Servicios de Aseo y Jardinería 0,0160%
 - Mantención y reparación de infraestructura 0,5036%
 - Servicios higiénicos 0,0160%
 - Mantención y reparación de bienes muebles 0,0711%
- ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

- GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE
 - Instrumentos musicales y artísticos 0,0643%
 - Otros gastos en recursos de aprendizaje 0,0277%
 - Equipos reproductores de imagen 0,0303%
 - Otros gastos en equipamiento de apoyo pedagógico 0,0796%
 - Alimentación 0,66840%
 - Combustibles y peajes 0,0923%
 - Otros gastos de operación 1,404%
 - Gastos bancarios 0,0536%
- SERVICIOS BÁSICOS
 - Agua 0,4369%
 - Electricidad 0,4136%
- SERVICIOS GENERALES
 - GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 - Instalaciones eléctricas 0,0735%
 - GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES
 - Repuestos, mantenimiento y reparación de vehículo 0,0698%
 - Adquisición de mobiliario 0,1045%

GASTOS GENERALES 2024



Excelencia Integral al servicio de la educación y la comunidad.



MUCHAS GRACIAS

